

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación relativo a la Licitación Pública Local LPL 314/2025, referente a la "CONTRATA CIÓN DE SERVICIO DE JARDINERÍA EN SERVICIOS MENSUALES", requerida por la Secretaría de Educación, mediante la solicitud de aprovisionamiento con el número 04-071-2025.

#### **ANTECEDENTES**

- 1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el 24 de junio de 2025 publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción il numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante "LA LEY").
- 2. El 30 de junio de 2025 se llevó a cabo una junta de aclaraciones, de conformidad con los artículos 63 y 70 de "LA LEY" y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante ("EL REGLAMENTO").
- 3. El 04 de julio de 2025 se llevó a cabo el registro y el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas en apego a los artículos 64 al 70 de "LA LEY".
- 4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración.
- 5. Esta Dirección recibió las propuestas de (04) cuatro licitantes, en la inteligendia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de "LA LEY"; en ese sentido, los licitantes fueron:
  - GROUP BETA CIMENTACIONES, S.A. DE C.V.
  - ORGARQUITECTS, S.A. DE C.V.
  - MANEJO DE VEGETACIÓN, S.A. DE C.V.
  - VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:







#### **EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:**

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada "A UN SOLO PROVEEDOR", utilizando el método de evaluación BINARIO, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

**Evaluación Documental. -** Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la "**LA LEY**", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Cumplimientò	Nombre del proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	<ul> <li>GROUP BETA CIMENTACIONES, S.A. DE C.V.</li> <li>ORGARQUITECTS, S.A. DE C.V.</li> <li>MANEJO DE VEGETACIÓN, S.A. DE C.V.</li> <li>VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO</li> </ul>

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; por lo que las propuestas de **VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO**, **ORGARQUITECTS**, **S.A. DE C.V.**, **MANEJO DE VEGETACIÓN**, **S.A. DE C.V. GROUP BETA CIMENTACIONES**, **S.A. DE C.V. CUMPLEN** y se declara que son solventes documentalmente.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número SECG 04/071/2025 validado por Andrés Alarcón Escallada, en su carácter de Encargado de Enlace Administrativo de Compras de la Coordinación de Servicios Generales de la Secretaría de Educación de Jalisco, así como por Vanesa Selene García Campos, en su carácter de Coordinadora de Racionalización de Espacios de la Dirección General/de Operaciones de la Secretaría de Administración, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE		
MANEJO DE VEGETACIÓN, S.A. DE C.V.	1	Al Fav
	1	

#### NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE

- GROUP BETA CIMENTACIONES, S.A. DE C.V., no cumple con lo siguiente:
  - 1. No presenta los formatos de certificación DC3 para acreditar que el personal de trabajo está capacitado para "Trabajos en alturas".
  - 2. No presenta como propia la obligación de considerar el movimiento de mobiliario y reacomodo en el mismo sitio las veces que sean necesarias, así como la







protección de pisos y mobiliarios con plásticos en los trabajos que así lo requieran, en su propuesta técnica.

- 3. No presenta como propia la obligación de considerar el encostalado, cargas, acarreos y abundamientos de escombro y material resultante de trabajos a cualquier nivel dentro y fuera de sitio a tiradero municipal, en su propuesta técnica.
- 4. No presenta como propia la obligación de considerar la limpieza gruesa y fina de los espacios intervenidos durante y al final del proceso, en su propuesta técnica.
- 5. No presenta oficio emitido por la SEMADET en la que acredite estar autorizado para la recolección y transporte de residuos de manejo especial.
- ORGARQUITECTS, S.A. DE C.V., no cumple con lo siguiente:
  - 1. No presenta los formatos de certificación DC3 para acreditar que el personal de trabajo está capacitado para "Trabajos en alturas".
  - 2. No presenta como propia la obligación de considerar el movimiento de mobiliario y reacomodo en el mismo sitio las veces que sean necesarias, así como la protección de pisos y mobiliarios con plásticos en los trabajos que así lo requieran, en su propuesta técnica.
  - No presenta como propia la obligación de considerar el encostalado, cargas, acarreos y abundamientos de escombro y material resultante de trabajos a cualquier nivel dentro y fuera de sitio a tiradero municipal, en su propuesta técnica.
  - 4. No presenta como propia la obligación de considerar la limpieza gruesa y fina de los espacios intervenidos durante y al final del proceso, en su propuesta técnica.
  - 5. No presenta oficio emitido por la SEMADET en la que acredite estar autorizado para la recolección y transporte de residuos de manejo especial.
- VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO, no cumple con lo siguiente:
  - No presenta oficio emitido por la SEMADET en la que acredite estar autorizado para la recolección y transporte de residuos de manejo especial.

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor MANEJO DE VEGETACIÓN, S.A. DE C.V. CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, mientras que VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO y ORGARQUITECTS, S.A. DE C.V. y GROUP BETA CIMENTACIONES, S.A. DE C.V. NO CUMPLEN con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, razón por la cual se declaran insolventes técnicamente y sus propuestas se desechan.

Evaluación Económica. - Con base en lo anteriormente redactado y de la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por MANEJO DE VEGETACIÓN, S.A. DE C.V., se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de LA LEY, acotando que, al ser la única proposición restante y para efectos de la evaluación binaria, la proposición más baja es la presentada por MANEJO DE VEGETACIÓN, S.A. DE C.V.

Se realiza el desglose dentro del anexo número 3 del presente fallo.



\_







En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado por la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:

#### FALLO DE ADJUDICACIÓN

**Primero.** En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción li y demás relativos y aplicables de "LA LEY", se resuelve adjudicar la Licitación Pública Local LPL 314/2025 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE JARDINERÍA EN SERVICIOS MENSUALES", al proveedor de nombre MANEJO DE VEGETACIÓN, S.A. DE C.V., al ser la propuesta que resultó favorecida según el criterio de evaluación BINARIA por la cantidad de \$1'122,857.08 (un millón ciento veintidós mil ochocientos cincuenta y siete pesos 08/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón del bien o servicio a contratar, el licitante podrá ser sujeto a retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo. A continuación, se muestra lo adjudicado:

PARTIDA DESCRIPCIÓN U.M. CANT.

#### JARDINERIA ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Servicio mensual de jardinería para el mantenimiento integral de las áreas verdes con una extensión aproximada de 7,200 + 1,400 m2 respectivamente en los inmuebles de Sria. De educación, UBICADOS EN Av. central Guillermo González Camarena #615. Residencial Pte. Zap. Y Av. Alcalde #1351 Col. Miraflores, Guadalaiara. Las actividades son las siguientes: Riego por medios manuales. Sistema de riego (mantenimiento, control, programación y revisión los sistemas: incluye hasta 100 boquillas y 10 cañones de riego; en caso de requeriçse refacciones serán suministradas por dependencia). Poda de plantas, arbustos\v árboles (aproximadamente 140 elementos forestales; guayabos, mandarinas) naranjo, Tabachines, ficus, laureles y palmeras entre otros.) Eliminación de las malas hierbas. Mantenimiento de plantas y control de plagas: retiro de maleza, suministro v aplicación de sustancias químicas, plaguicidas, insedicidas, fertilizantes; enunciativo mas no limitativo a furadan (granulado), sulfato de amonio, sulfato ferroso, nitro fosca, y todos aquellos que se requieran de acuerdo à cada especie a proteger, que garantice un crecimiento sano y adecuado de tosas las plantas, así como suministro y aplicación de sustancias químicas para el control de plagas animales a través de diferentes sistemas de detección y erradicación de ratas, cucarachas, chinches, insectos, etc., que afectan árboles y plantas. Acobio, acarreos interiores y limpieza de banquetas y jardines de basura resultante de las podas y el mantenimiento (No incluye acarreo a destino final fuera del sitio de trabajos). Instalación, reparación, supervisión y mantenimiento de pasto en zonas indicadas y autorizadas por la secretaria de educación (el suministro será por cuenta de la secretaria de educación). Corte de pasto (césped) perfilado de orillas, alineación de banquetas, guarniciones, andadores y jardines. Incluye: 5 jardineros (3 en Av. Central, 2 en Av. Alcalde) y 1 supervisor con horario de lunes a viernes de 7:00 a 15:00 hrs. v sábado de 7:00 a 11:00 debidamente uniformados e

SERVICIO 6.0



1.0

4



identificados y con equipo de protección durante el horario de servicio. Supervisión mensual de un lng. Agrónomo que atienda y soluciones problemas técnicos en coordinación con la Secretaria de Educación. Los suministros de insumos, materiales y desperdicios, exceptuando los explícitamente mencionados como "a cargo de la dependencia" serán a cargo del proveedor. La herramienta, equipo v sus refacciones, así como su mantenimiento, que sea necesario para la ejecución de los trabajos es del proveedor, y será almacenada en el sitio que les indique la secretaria de educación, hasta el final del contrato, serán retirados por la empresa una vez terminado el mismo. Enunciativo mas no limitativo a mangueras, escaleras. tijeras, serruchos, etc., y todo lo necesario para su correcta ejecución. NOTA: El servicio será pagado mensualmente previa presentación de reporte mensual validado y sellado por la dependencia, así como el llenado de bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para la presentación de las facturas correspondientes.

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de "LA LEY", al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LA LEY", el contrato y la orden de compra deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Fray Antorio Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8. de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

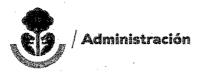
Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Serviçios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección de General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictamenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, lacciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día 04 de agosto de 2025.

**ELABORÓ:** Rodrigo Ramos Trevif

CARGO: Coordinador Ejecutivo





ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.

DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO.

OMAR PALAFOX SAENZ

REPRESENTANTEV DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

ANDRÉS ALARCÓN ESCALLADA

ENCARGADO DE ENLACE ADMINISTRATIVO DE COMPRAS DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE JALISCO



#### Anexo 1 Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
No.	Documentos	GROUP BETA CIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	ORGARQUITECTS, S.A. DE C.V.	MANEJO DE VEGETACIÓN, S.A. DE C.V.	VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO
1	Propuesta Técnica	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	SI PRESENTA	SI PREŞENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	SI PRESENTA Y NO ACEPTA	SI PRESENTA Y NO ACEPTA	SI PRESENTA Y NO ACEPTA	SI PRESENTA Y SI ACEPTA
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
9,	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
13 .	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Resolutivo: Se manifiesta que VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO, ORGARQUITECTS, S.A. DE C.V., MANEJO DE VEGETACIÓN, S.A. DE C.V. y GROUP BETA CIMENTACIONES, S.A. DE C.V. CUMPLEN documentalmente.

Responsable: Rodrigo Ramos Treviño

Cargo: Coordinador Ejecutivo







#### Anexo 2 Evaluación Técnica

Derivado del dictamen técnico contenido en el SECG 04/071/2025 validado por Andrés Alarcón Escallada, en su carácter de Encargado de Enlace Administrativo de Compras de la Coordinación de Servicios Generales de la Secretaría de Educación de Jalisco, así como por Vanesa Selene García Campos, en su carácter de Coordinadora de Racionalización de Espacios de la Dirección General de Operaciones de la Secretaría de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de la Licitación Pública Local LPL 314/2025 en la cual se requiere la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE JARDINERÍA EN SERVICIOS MENSUALES" se informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas:

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	ORGARQUITE CTS S.A. DE C.V.	VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO	GROUP BETA CIMENTACIO NES S.A. DE C.V.	MANEJO DE VEGETACIÓN S.A. DE C.V.
1.	JARDINERIA		·	·	•
1.1	Servicio mensual de jardinería para el mantenimiento integral de las áreas verdes con una extensión aproximada de 7,200 + 1,400 m2 respectivamente en los inmuebles de sria. De educación, UBICADOS EN Av. central Guillermo González Camarena #615. Residencial Pte. Zap. Y Av. Alcalde #1351 Col. Miraflores, Guadalaiara.				
	Las actividades son las siguientes; Riego por medios manuales, Sistema de riego (mantenimiento, control, programación y revisión los sistemas: incluye hasta 100 boquillas y 10 cañones de riego; en caso de requerirse refacciones serán suministradas por dependencia). Poda de plantas, arbustos y árboles (aproximadamente 140 elementos forestales;				
	guayabos, mandarinas, naranjo, Tabachines, ficus, laureles y palmeras entre otros.) Eliminación de las malas hierbas. Mantenimiento de plantas y control de plagas: retiro de maleza, suministro y aplicación de sustancias químicas, plaguicidas, insecticidas, fertilizantes; enunciativo mas no limitativo a furadan (granulado), sulfato de amonio, sulfato foreses, pitro forese, y todos, aguellos que so	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
	ferroso, nitro fosca, y todos aquellos que se requieran de acuerdo a cada especie a proteger, que garantice un crecimiento sano y adecuado de tosas las plantas, así como suministro y aplicación de sustancias químicas para el control de plagas animales a través de diferentes sistemas de detección y erradicación de ratas, cucarachas, chinches, insectos, etc., que afectan árboles y plantas. Acopio, acarreos interiores y limpieza de banquetas y jardines de basura resultante de las podas y el mantenimiento (No incluye acarreo a				





			I	,	<del></del>		_
		destino final fuera del sitio de trabajos). Instalación,					
		reparación, supervisión y mantenimiento de pasto			ł		
		en zonas indicadas y autorizadas por la secretaria		,			
		de educación (el suministro será por cuenta de la					
ĺ		secretaria de educación). Corte de pasto (césped)					
		perfilado de or las, alineación de banquetas,	- * · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
		guarniciones, ar dadores y jardines. Incluye: 5		l.			
		jardineros (3 en Av. Central, 2 en Av. Alcalde) y 1		<u>'</u>			İ
		supervisor con horario de lunes a viernes de 7:00 a					
İ		15:00 hrs y sábado de 7:00 a 11_00 debidamente					
Ì		uniformados e identificados y con equipo de					-
-	1	protección durante el horario de servicio.					
ļ		Supervisión mensual de un Ing. Agrónomo que			•		1
		atienda y soluciones problemas técnicos en					
		coordinación con la Secretaria de Educación. Los					
-		suministros de insumos, materiales y desperdicios,					1
		exceptuando los explícitamente mencionados					ı
	. [	como "a cargo de la dependencia" serán a cargo					
1		del proveedor. La herramienta, equipo y sus					
		refacciones, así como su mantenimiento, que sea	·			_	
.		necesario para la ejecución de los trabajos es del		[ * ·		· - ·	
		proveedor, y será almacenada en el sitio que les					
		indique la secretaria de educación, hasta el final del					
- [		contrato, serán retirados por la empresa una vez	1 14		·	* *	
		terminado el mismo. Enunciativo mas no limitativo					
	Ì	a mangueras, escaleras, tijeras, serruchos, etc., y	*			<i> </i>	
		todo lo necesario para su correcta ejecución.				· <b>\</b>	
		NOTA: El servicio será pagado mensualmente					
		previa presentación de reporte mensual validado y				\	
		sellado por la dependencia, así como el llenado de				N	Τ
	- 1	seliado poi la dependencia, asi como en lienado de				/ / / / / / / / / / / / / / / / / / /	
- 1				1			١L
		bitácora de mantenimiento semanalmente;				/ ·	
		bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán				.	1
		bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para la presentación de las facturas			· .	. <b>/ \</b>	1
	2	bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para la presentación de las facturas correspondientes.	0:	C: numerals		/ /	\
	2 .	bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para la presentación de las facturas	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	
		bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para la presentación de las facturas correspondientes.  Plazo de ejecución plazo 6 meses	No cumple.		No cumple.		
	2	bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para la presentación de las facturas correspondientes.	No cumple. No presenta	Si cumple Si cumple	No cumple. No presenta	Si cumple Si cumple	
		bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para la presentación de las facturas correspondientes.  Plazo de ejecución plazo 6 meses  Certificación DC3 del personal para trabajos en alturas	No cumple. No presenta certificaciones		No cumple. No presenta certificaciones		
-		bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para la presentación de las facturas correspondientes.  Plazo de ejecución plazo 6 meses  Certificación DC3 del personal para trabajos en alturas  Considerar movimiento de mobiliario y reacomodo	No cumple. No presenta certificaciones No cumple.		No cumple. No presenta certificaciones No cumple.		
-	3	bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para la presentación de las facturas correspondientes.  Plazo de ejecución plazo 6 meses  Certificación DC3 del personal para trabajos en alturas  Considerar movimiento de mobiliario y reacomodo en el mismo sitio las veces que sean necesarias,	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace	Si cumple	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace	Si cumple	
-		bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para la presentación de las facturas correspondientes.  Plazo de ejecución plazo 6 meses  Certificación DC3 del personal para trabajos en alturas  Considerar movimiento de mobiliario y reacomodo en el mismo sitio las veces que sean necesarias, así como la protección de pisos y mobiliarios con	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia la		No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia		
-	3	bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para la presentación de las facturas correspondientes.  Plazo de ejecución plazo 6 meses  Certificación DC3 del personal para trabajos en alturas  Considerar movimiento de mobiliario y reacomodo en el mismo sitio las veces que sean necesarias, así como la protección de pisos y mobiliarios con plásticos en los trabajos que así lo requieran	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia la obligación.	Si cumple	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia a obligación.	Si cumple	
	3	bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para la presentación de las facturas correspondientes.  Plazo de ejecución plazo 6 meses  Certificación DC3 del personal para trabajos en alturas  Considerar movimiento de mobiliario y reacomodo en el mismo sitio las veces que sean necesarias, así como la protección de pisos y mobiliarios con plásticos en los trabajos que así lo requieran  Considerar encostalado, cargas, acarreos y	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple.	Si cumple	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia a obligación. No cumple.	Si cumple	
	3	bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para la presentación de las facturas correspondientes.  Plazo de ejecución plazo 6 meses  Certificación DC3 del personal para trabajos en alturas  Considerar movimiento de mobiliario y reacomodo en el mismo sitio las veces que sean necesarias, así como la protección de pisos y mobiliarios con plásticos en los trabajos que así lo requieran  Considerar encostalado, cargas, acarreos y abundamientos de escombro y material resultante	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia la obligación.	Si cumple Si cumple	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia a obligación.	Si cumple Si cumple	
-	3	bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para la presentación de las facturas correspondientes.  Plazo de ejecución plazo 6 meses  Certificación DC3 del personal para trabajos en alturas  Considerar movimiento de mobiliario y reacomodo en el mismo sitio las veces que sean necesarias, así como la protección de pisos y mobiliarios con plásticos en los trabajos que así lo requieran  Considerar encostalado, cargas, acarreos y abundamientos de escombro y material resultante de trabajos a cualquier nivel dentro y fuera de sitio	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la	Si cumple	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia a obligación. No cumple. No se hace propia la	Si cumple	
-	3	bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para la presentación de las facturas correspondientes.  Plazo de ejecución plazo 6 meses  Certificación DC3 del personal para trabajos en alturas  Considerar movimiento de mobiliario y reacomodo en el mismo sitio las veces que sean necesarias, así como la protección de pisos y mobiliarios con plásticos en los trabajos que así lo requieran  Considerar encostalado, cargas, acarreos y abundamientos de escombro y material resultante	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación.	Si cumple Si cumple	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia a obligación. No cumple. No se hace propia la obligación.	Si cumple Si cumple	
-	3	bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para correspondientes.  Plazo de ejecución plazo 6 meses  Certificación DC3 del personal para trabajos en alturas  Considerar movimiento de mobiliario y reacomodo en el mismo sitio las veces que sean necesarias, así como la protección de pisos y mobiliarios con plásticos en los trabajos que así lo requieran  Considerar encostalado, cargas, acarreos y abundamientos de escombro y material resultante de trabajos a cualquier nivel dentro y fuera de sitio a tiradero municipal	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la	Si cumple Si cumple	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia a obligación. No cumple. No se hace propia la	Si cumple Si cumple	
	3 4 5	bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para la presentación de las facturas correspondientes.  Plazo de ejecución plazo 6 meses  Certificación DC3 del personal para trabajos en alturas  Considerar movimiento de mobiliario y reacomodo en el mismo sitio las veces que sean necesarias, así como la protección de pisos y mobiliarios con plásticos en los trabajos que así lo requieran  Considerar encostalado, cargas, acarreos y abundamientos de escombro y material resultante de trabajos a cualquier nivel dentro y fuera de sitio	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación.	Si cumple Si cumple	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia a obligación. No cumple. No se hace propia la obligación.	Si cumple Si cumple Si cumple	
	3	bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para correspondientes.  Plazo de ejecución plazo 6 meses  Certificación DC3 del personal para trabajos en alturas  Considerar movimiento de mobiliario y reacomodo en el mismo sitio las veces que sean necesarias, así como la protección de pisos y mobiliarios con plásticos en los trabajos que así lo requieran  Considerar encostalado, cargas, acarreos y abundamientos de escombro y material resultante de trabajos a cualquier nivel dentro y fuera de sitio a tiradero municipal	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación.	Si cumple Si cumple	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia a obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple.	Si cumple Si cumple	
	3 4 5	bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para correspondientes.  Plazo de ejecución plazo 6 meses  Certificación DC3 del personal para trabajos en alturas  Considerar movimiento de mobiliario y reacomodo en el mismo sitio las veces que sean necesarias, así como la protección de pisos y mobiliarios con plásticos en los trabajos que así lo requieran  Considerar encostalado, cargas, acarreos y abundamientos de escombro y material resultante de trabajos a cual quier nivel dentro y fuera de sitio a tiradero municipal  Considerar limpieza gruesa y fina de los espacios intervenidos durante y al final del proceso.	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la	Si cumple Si cumple	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia a obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No cumple. No se hace propia la	Si cumple Si cumple Si cumple	
	3 4 5	bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para correspondientes.  Plazo de ejecución plazo 6 meses  Certificación DC3 del personal para trabajos en alturas  Considerar movimiento de mobiliario y reacomodo en el mismo sitio las veces que sean necesarias, así como la protección de pisos y mobiliarios con plásticos en los trabajos que así lo requieran  Considerar encostalado, cargas, acarreos y abundamientos de escombro y material resultante de trabajos a cual quier nivel dentro y fuera de sitio a tiradero municipal  Considerar limpieza gruesa y fina de los espacios intervenidos durante y al final del proceso.	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación.	Si cumple Si cumple Si cumple	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia a obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No cumple. No se hace propia la obligación.	Si cumple Si cumple Si cumple	
	3 4 5	bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para la presentación de las facturas correspondientes.  Plazo de ejecución plazo 6 meses  Certificación DC3 del personal para trabajos en alturas  Considerar movimiento de mobiliario y reacomodo en el mismo sitio las veces que sean necesarias, así como la protección de pisos y mobiliarios con plásticos en los trabajos que así lo requieran  Considerar encostalado, cargas, acarreos y abundamientos de escombro y material resultante de trabajos a cualquier nivel dentro y fuera de sitio a tiradero municipal  Considerar limpieza gruesa y fina de los espacios	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la	Si cumple Si cumple	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia a obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No cumple. No se hace propia la	Si cumple Si cumple Si cumple	
	3 4 5	bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para correspondientes.  Plazo de ejecución plazo 6 meses  Certificación DC3 del personal para trabajos en alturas  Considerar movimiento de mobiliario y reacomodo en el mismo sitio las veces que sean necesarias, así como la protección de pisos y mobiliarios con plásticos en los trabajos que así lo requieran  Considerar encostalado, cargas, acarreos y abundamientos de escombro y material resultante de trabajos a cualquier nivel dentro y fuera de sitio a tiradero municipal  Considerar limpieza gruesa y fina de los espacios intervenidos durante y al final del proceso.  Presentación de catálogo de conceptos como parte	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. So cumple. No se hace propia la obligación.	Si cumple Si cumple Si cumple	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia a obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. Si cumple	Si cumple Si cumple Si cumple Si cumple	
	<ul><li>3</li><li>4</li><li>5</li><li>6</li><li>7</li></ul>	bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para correspondientes.  Plazo de ejecución plazo 6 meses  Certificación DC3 del personal para trabajos en alturas  Considerar movimiento de mobiliario y reacomodo en el mismo sitio las veces que sean necesarias, así como la protección de pisos y mobiliarios con plásticos en los trabajos que así lo requieran  Considerar encostalado, cargas, acarreos y abundamientos de escombro y material resultante de trabajos a cualquier nivel dentro y fuera de sitio a tiradero municipal  Considerar limpieza gruesa y fina de los espacios intervenidos durante y al final del proceso  Presentación de catálogo de conceptos como parte integral del anexo técnico  Fichas técnicas	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. Se hace propia la obligación. Si cumple	Si cumple Si cumple Si cumple Si cumple Si cumple	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia a obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. Si cumple	Si cumple Si cumple Si cumple Si cumple Si cumple	
	5	bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para correspondientes.  Plazo de ejecución plazo 6 meses  Certificación DC3 del personal para trabajos en alturas  Considerar movimiento de mobiliario y reacomodo en el mismo sitio las veces que sean necesarias, así como la protección de pisos y mobiliarios con plásticos en los trabajos que así lo requieran  Considerar encostalado, cargas, acarreos y abundamientos de escombro y material resultante de trabajos a cualquier nivel dentro y fuera de sitio a tiradero municipal  Considerar limpieza gruesa y fina de los espacios intervenidos durante y al final del proceso.  Presentación de catálogo de conceptos como parte integral del anexo técnico	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. So cumple. No se hace propia la obligación.	Si cumple Si cumple Si cumple Si cumple	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia a obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. Si cumple	Si cumple Si cumple Si cumple Si cumple	
	<ul><li>3</li><li>4</li><li>5</li><li>6</li><li>7</li></ul>	bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para correspondientes.  Plazo de ejecución plazo 6 meses  Certificación DC3 del personal para trabajos en alturas  Considerar movimiento de mobiliario y reacomodo en el mismo sitio las veces que sean necesarias, así como la protección de pisos y mobiliarios con plásticos en los trabajos que así lo requieran  Considerar encostalado, cargas, acarreos y abundamientos de escombro y material resultante de trabajos a cualquier nivel dentro y fuera de sitio a tiradero municipal  Considerar limpieza gruesa y fina de los espacios intervenidos durante y al final del proceso  Presentación de catálogo de conceptos como parte integral del anexo técnico  Fichas técnicas  Presentación de tarjetas de análisis de precios	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. Se hace propia la obligación. Si cumple	Si cumple Si cumple Si cumple Si cumple Si cumple	No cumple. No presenta certificaciones No cumple. No se hace propia a obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. No cumple. No se hace propia la obligación. Si cumple	Si cumple Si cumple Si cumple Si cumple Si cumple	

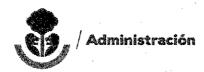




10	Garantía de productos y materiales 1 año como mínimo presentando carta emitida por el fabricante.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
11	Presentar catálogo de conceptos como parte integral del anexo técnico.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
12	Autorización vigente para la recolección y transporte de residuos de manejo especial emitida por la secretaria de medio ambiente y desarrollo territorial. Presentando copia de oficio de autorización.	No cumple. No presenta oficio	No cumple. No presenta oficio	No cumple. No presenta oficio	Si cumple

Resolutivo: Posterior a la revisión de lo solicitado por parte del área requirente, se determinó que solo el proveedor MANEJO DE VEGETACIÓN, S.A. DE C.V. <u>CUMPLE</u> con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas, mientras que VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO y ORGARQUITECTS, S.A. DE C.V. y GROUP BETA CIMENTACIONES, S.A. DE C.V. <u>NO CUMPLEN</u> con las especificaciones técnicas mínimas, por lo que sus propuestas se desechan.





#### Anexo 3 Evaluación Económica

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica del único licitante solvente técnicamente.

Tabla 1.- En la presente tabla se muestra la propuesta económica del proveedor MANEJO DE VEGETACIÓN, S.A. DE C.V.

7202171011			•	,
PARTIDA CANT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	JARDINERÍA ÁREA METROPOLITANA DE	**************************************		
The same to successful and a simulation of	GUADALAJARA			
·	Servicio mensual de jardinería para el mantenimiento integral		100	
•	de las áreas verdes con una extensión aproximada de 7,200			•
	+ 1,400 m2 respectivamente en los inmuebles de Sria. De			
	educación, UBICADOS EN Av. central Guillermo González			
	Camarena #615. Residencial Pte. Zap. Y Av. Alcalde #1351		•	•
	Col. Miraflores, Guadalajara. Las actividades son las			
	siguientes: Riego por medios manuales, Sistema de riego			•
	(mantenimiento, control, programación y revisión los			
	sistemas: incluye hasta 100 boquillas y 10 cañones de riego;		4 - 4 - N	
	en caso de requerirse refacciones serán suministradas por dependencia). Poda de plantas, arbustos y árboles			
	(aproximadamente 140 elementos forestales; guayabos,			
	mandarinas, naranjo, Tabachines, ficus, laureles y palmeras		* 4	
•	entre otros.) Eliminación de las malas hierbas. Mantenimiento			-
	de plantas y control de plagas: retiro de maleza, suministro y			
•	aplicación de sustancias químicas , plaguicidas, insecticidas,		•	
	fertilizantes; enunciativo mas no limitativo a furadan		/	<b>1</b>
•	(granulado), sulfato de amonio, sulfato ferroso, nitro fosca, y		· /	1
	todos aquellos que se requieran de acuerdo a cada especie a			1
**	proteger, que garantice un crecimiento sano y adecuado de		- 1	
	tosas las plantas, así como suministro y aplicación de		- 1	1
	sustancias químicas para el control de plagas animales a		- 1	· •
1.0 <b>6.00</b>	través de diferentes sistemas de detección y erradicación de	SERVICIO	\$161,330.04	\$ 967,980.24
	ratas, cucarachas, chinches, insectos, etc., que afectan			1
	árboles y plantas. Acopio, acarreos interiores y limpieza de			
	banquetas y jardines de basura resultante de las podas y el			1 -
	mantenimiento (No incluye acarreo a destino final fuera del			· ]
,	sitio de trabajos). Instalación, reparación, supervisión y			
,	mantenimiento de pasto en zonas indicadas y autorizadas por			V
	la secretaria de educación (el suministro será por cuenta de la			٧
100	secretaria de educación). Corte de pasto (césped) perfilado			
	de orillas, alineación de banquetas, guarniciones, andadores	•	* 4	
	y jardines. Incluye: 5 jardineros (3 en Av. Central, 2 en Av.	f		
	Alcalde) y 1 supervisor con horario de lunes a viernes de 7:00			
and the second second	a 15:00 hrs. y sábado de 7:00 a 11:00 debidamente			
	uniformados e identificados y con equipo de protección	* .		
•	durante el horario de servicio. Supervisión mensual de un Ing.			
	Agrónomo que atienda y soluciones problemas técnicos en		*	
•	coordinación con la Secretaria de Educación. Los suministros	•		
	de insumos, materiales y desperdicios, exceptuando los			
•	explicitamente mencionados como "a cargo de la	•		
	dependencia" serán a cargo del proveedor. La herramienta,			



equipo y sus refacciones, así como su mantenimiento, que sea necesario para la ejecución de los trabajos es del proveedor, y será almacenada en el sitio que les indique la



secretaria de educación, hasta el final del contrato, serán retirados por la empresa una vez terminado el mismo. Enunciativo mas no limitativo a mangueras, escaleras, tijeras, serruchos, etc., y todo lo necesario para su correcta ejecución. NOTA: El servicio será pagado mensualmente previa presentación de reporte mensual validado y sellado por la dependencia, así como el llenado de bitácora de mantenimiento semanalmente; plasmando las actividades realizadas que serán necesarios para la presentación de las facturas correspondientes.

> \$ 967.980.24 SUBTOTAL

IVA

154,876.84

TOTAL

\$1'122,857.08

PRIMERO. La propuesta económica cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promédio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

SEGUNDO. La propuesta del proveedor MANEJO DE VEGETACIÓN, SIA. DE C.V., al ser la única propuesta económicamente solvente, resulta ser la que se adjudica segun el criterio de evaluación binario.

Responsable: Rodrigo Ramos Trevj

Cargo: Coordinador Ejecutivo

FIN DEL ANEXO 3 --

